



ANÁLISIS DEL SECTOR CONTRATOS DE SUMINISTRO

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.6.1. del Decreto 1082 de 2015, el cual establece que le corresponde a la Entidad efectuar el análisis económico del sector de servicios al cual pertenece la necesidad que se pretende satisfacer, se procede a hacer el presente documento.

Teniendo en cuenta que se trata de un Contrato de mínima cuantía de suministro, el análisis del sector se circunscribe a tener en cuenta el objeto del Proceso de Contratación, la forma como se acuerda la entrega de bienes o servicios, los plazos, cantidades contratadas, forma de pago y de entrega y en general demás condiciones previstas por las partes.

De conformidad con los lineamientos expedidos por Colombia Compra Eficiente, para la elaboración de los estudios del sector, en tratándose de una contratación de mínima cuantía, el análisis del sector debe tener en cuenta el objeto del Proceso de Contratación, particularmente las condiciones del bien o servicio y las ventajas que representa para la Entidad Estatal contratar el bien o servicio con el aspirante correspondiente, la forma como se acuerda la entrega de bienes o servicios, los plazos, cantidades contratadas, forma de pago y de entrega y en general demás condiciones previstas por las partes. El análisis del sector permite a la Entidad Estatal sustentar su decisión de hacer una contratación directa, la elección del proveedor y la forma en que se pacta el contrato desde el punto de vista de la eficiencia, eficacia y economía.

SUMINISTRO DE TONER, TINTAS Y REMANUFACTURA EN TINTAS ORIGINALES, CON DESTINO A LAS IMPRESORAS DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ALCALDÍA Y CENTRO DE CONVIVENCIA DEL MUNICIPIO DE MARQUETALIA CALDAS.

PLAZO Y VALOR: se establece que el presupuesto oficial para el presente proceso de selección es de hasta **VEINTISÉIS MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS VEINTIÚN PESOS (\$26.345.321) MCTE**, con un plazo de 10 días hábiles contado a partir de la suscripción del acta de inicio.

a. Obligaciones Específicas:

1. Suministrar a la entidad tóner genéricos y tintas originales que cumplan con altos estándares de calidad, de conformidad con las especificaciones técnicas establecidas por el Gobierno de Marquetalia, en las cantidades y plazos definidos en el contrato.
2. Atender de manera oportuna todas las solicitudes realizadas por el Gobierno de Marquetalia, garantizando así la eficiente prestación del servicio y la adecuada producción documental por parte de las distintas dependencias.
3. Garantizar que los tóner genéricos suministrados ofrezcan un rendimiento confiable, sin fallas página tras página, y que entreguen resultados consistentes, con textos claros e imágenes nítidas, equiparables a los producidos por cartuchos originales.
4. Responder de forma inmediata por cualquier daño o deficiencia en los bienes suministrados.
5. El contratista deberá atender con prioridad y prontitud cualquier reclamo presentado durante la ejecución del contrato, implementando las acciones correctivas necesarias.
6. Ofrecer garantía sobre los tóner genéricos y tintas originales suministrados, siempre que estos no presenten alteraciones externas o usos indebidos.
7. Realizar la entrega completa de los insumos pactados en el contrato y enviar la respectiva factura en la misma fecha de entrega, garantizando así una trazabilidad clara del proceso y cumplimiento del mismo.

• Obligaciones Generales:





Gobierno de
Marquetalia
Nit. 890.801.147-0

**Secretaría General
y de Gobierno**
gobierno@marquetalia-caldas.gov.co

1. Ejecutar el objeto del contrato derivado de este proceso dentro del plazo y las condiciones que le indique el Municipio.
2. Programar las actividades que deba desarrollar para el cumplimiento del objeto del contrato.
3. Ajustarse en su totalidad a las especificaciones contenidas en el presente documento y a la propuesta hecha al Municipio.
4. Garantizar la calidad del servicio ofertado, según la propuesta del contratista.
5. Mantener vigentes todas las garantías que amparan el contrato en los términos del mismo (cuando sean exigidas).
6. Para entregar el pago, el contratista deberá aportar el original de la factura, la cual debe cumplir con todos los requisitos legales y en donde se estipulen todos los servicios prestados, cantidades, valor unitario, valor total.
7. Cumplir con el objeto del presente contrato con plena autonomía técnica y administrativa y bajo su propia responsabilidad. Por lo tanto, no existe, ni existirá ningún tipo de subordinación, ni vínculo laboral alguno del contratista con el Municipio.
8. Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales evitando dilaciones y entramamientos que puedan presentarse, y en general se obliga a cumplir con lo establecido en la Ley 1150 de 2007, Ley 80 de 1993 y Decretos reglamentarios.
9. No acceder a peticiones o amenazas de quienes actuando por fuera de la Ley pretendan obligarlo a hacer u omitir un acto o hecho.
10. Mantener actualizado su lugar de notificación durante la vigencia del contrato y cuatro meses más, y presentarse al Municipio en el momento que sea requerido por la misma para la suscripción de la correspondiente acta de liquidación.
11. Acatar las instrucciones que durante el desarrollo del contrato sean impartidas por el Municipio.
12. Informar oportunamente al Municipio sobre eventualidad que pueda surgir y que implique retraso en el desarrollo del contrato.
13. De conformidad con lo estipulado en la Ley 789 de 2002, cumplir con sus obligaciones frente al Sistema Integral de Seguridad Social en Salud, Pensiones y Riesgos Laborales, deberá aportar copia que acredite el pago de los soportes a sus empleados, a los sistemas mencionados mediante certificación expedida por el revisor fiscal o representante legal.
14. Cumplir con las leyes, decretos, acuerdos, resoluciones o reglamentos o cualquier acto de autoridad nacional o Municipal vigente que tenga relación con el objeto del presente contrato. En caso de que cualquiera de las disposiciones normativas antes mencionadas ocasione gastos o costos no previstos, éstos serán a cargo de El Contratista.
15. El Contratista asumirá cualquier obligación que pudiere serle impuesta al municipio por cualquier violación de la ley en la ejecución del contrato.
16. El contratista prestará los servicios de manera independiente, esto es, sin subordinación laboral, utilizando los recursos logísticos propios de su actividad.
17. Será por cuenta del contratista el pago de los salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones de todo el personal que ocupe en la ejecución, igualmente la elaboración de los subcontratos necesarios, quedando claro que no existe ningún tipo de vínculo laboral del personal con la alcaldía de Marquetalia Caldas.
18. Elaborar y presentar conjuntamente con el supervisor, actas parciales, el acta final y acta de liquidación.
19. Responder por el pago de los impuestos que cause la legalización y ejecución del contrato.
20. Responder por el pago de los servicios públicos producto del consumo por la ejecución del objeto del contrato derivado del presente proceso.
21. Responder por todo daño que se cause a bienes, al personal que se utilice y a terceros en la ejecución del contrato.
22. Suscribir el acta de iniciación y liquidación del contrato.
23. Las demás que se deriven de la naturaleza del contrato y que garantice su cabal y oportuna ejecución.





RELACIÓN ESTRATÉGICA CON EL PLAN DE DESARROLLO.

De conformidad con el Acuerdo No. 017, sancionado el 08 de junio del 2024, por medio del cual se adopta el Plan de Desarrollo Territorial del Municipio de Marquetalia Caldas para el período 2024 - 2027 “**MARQUETALIA AVANZA, 100 AÑOS DE HISTORIA**”, se plantea el Capítulo **Marquetalia avanza en el fortalecimiento institucional, la gobernanza y la seguridad ciudadana**, el cual cuenta con el **programa de fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial** cuyo objetivo estratégico es **Garantizar la prestación de los bienes y servicios del estado de manera eficiente y eficaz y trabajar en la consolidación de información confiable, oportuna y abierta a la ciudadanía.**

2. Estudio del Mercado:

El Gobierno de Marquetalia Caldas realizó un estudio de mercado para revisar los costos de los componentes y determinar el valor del contrato. Frente a la necesidad y dentro del estudio del mercado, el Gobierno de Marquetalia Caldas solicitó cotizaciones, consultó proceso de contratación celebrados por la entidad en vigencias anteriores y realizó un sondeo por internet – SECOP I y SECOP II, dando como resultado los valores que a continuación se relacionan:

- **Análisis de la oferta:**

Para conocer el comportamiento del mercado y la oferta existente de personas naturales o jurídicas que prestan los servicios objeto del presente proceso, así como para determinar el presupuesto oficial del mismo, el Gobierno de Marquetalia adelantó un estudio de mercado mediante la solicitud de cotizaciones a empresas que se considera cuentan con la idoneidad y capacidad legal para ejecutar este tipo de contratos. Como resultado, se recibieron dos (2) cotizaciones y, adicionalmente, se efectuó una verificación de precios de referencia en el mercado para el suministro de tóner genéricos y tintas, con base en lo cual se establecieron valores promedio por cada uno de los elementos cotizados.

Es importante señalar que se solicitaron cotizaciones adicionales; no obstante, estas no fueron remitidas a la entidad dentro del plazo previsto. En consecuencia, y dada la necesidad de adelantar el proceso de contratación, el presupuesto oficial se determinó con fundamento en las cotizaciones efectivamente recibidas y la información de precios obtenida en el mercado, garantizando así criterios de razonabilidad, transparencia y economía.

Contrato N°	Año	Objeto Contrato	Valor Contrato
MC-059-2025	2025	SUMINISTRO DE TONER, TINTAS Y REMANUFACTURA EN TINTAS ORIGINALES, CON DESTINO A LAS IMPRESORAS DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ALCALDÍA Y CENTRO DE CONVIVENCIA DEL MUNICIPIO DE MARQUETALIA CALDAS.	\$12.007.170
MC-027-2024	2024	SUMINISTRO DE TONER, TINTAS Y REMANUFACTURA EN TINTAS ORIGINALES, CON DESTINO A LAS IMPRESORAS DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ALCALDÍA Y CENTRO DE CONVIVENCIA DEL MUNICIPIO DE MARQUETALIA CALDAS.	\$9.615.000
MC-056-2023	2023	SUMINISTRO DE TINTAS Y REMANUFACTURA EN TINTAS ORIGINALES, CON DESTINO A LAS IMPRESORAS DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ALCALDÍA Y CENTRO DE CONVIVENCIA DEL MUNICIPIO DE MARQUETALIA CALDAS.	\$6.185.000





● **Consultas SECOP I y SECOP II:**

Como complemento al análisis de la demanda, se realizaron consultas en el SECOP, para analizar proceso de contratación de objetos similares al del presente proceso, de otras entidades que integran el portal de contratación por lo que es indispensable tener en cuenta lo siguiente:

Entidad	Detalle	Objeto	Año	Cuantía
MUNICIPIO DE DABEIBA	SMC 094 DE 2025	SUMINISTRO DE INSUMOS (TONER, TINTAS, REPUESTO PARA LAS IMPRESORAS, FOTOCOPIADORAS Y DEMÁS ELEMENTOS REQUERIDOS PARA EQUIPOS DE IMPRESIÓN) DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE DABEIBA.	2025	\$20,000,000
MUNICIPIO DE SAN LUIS	MC-042-2025	SUMINISTRO DE PAPELERÍA, CARTUCHOS, TONERS, TINTAS E IMPLEMENTOS DE OFICINA PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL.	2025	\$10,000,000
MUNICIPIO DE PALESTINA CALDAS	IP-003-2025	SUMINISTRO DE TINTAS, CARTUCHOS Y TONER PARA IMPRESORAS Y FOTOCOPIADORAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL	2025	\$20,000,000
ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHINCHINÁ	MC-004-2024	CONTRATAR POR SISTEMA DE MONTO AGOTABLE EL SERVICIO DE SUMINISTRO DE CINTAS, TINTAS Y TONER PARA LAS IMPRESORAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE CHINCHINÁ, CALDAS	2024	\$36,393,950

Aunado a esto, se realizó una revisión de los precios del mercado en tiendas virtuales obteniendo la siguiente información de referencia:

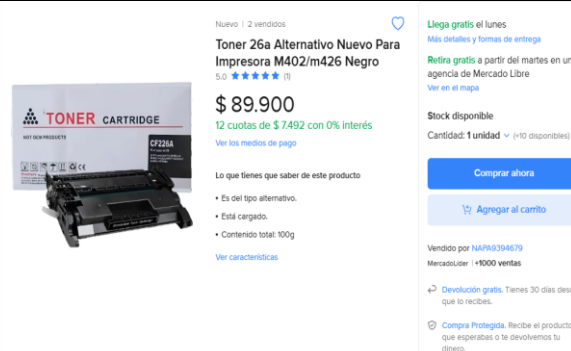
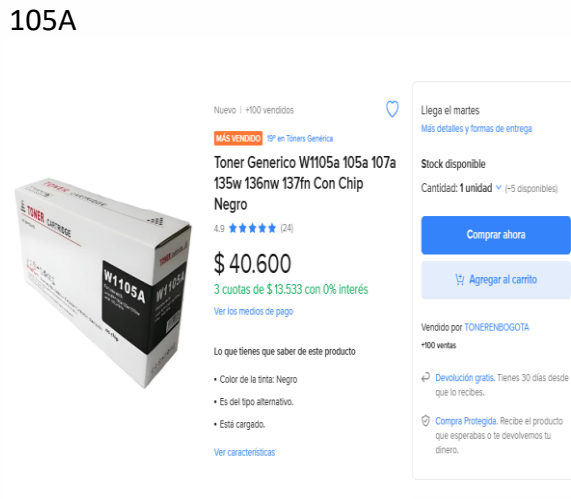
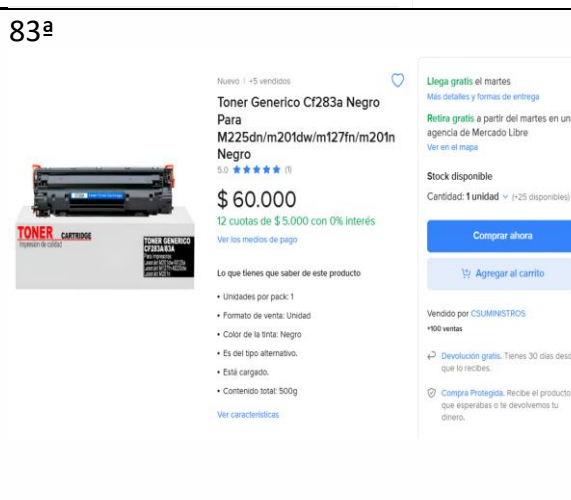
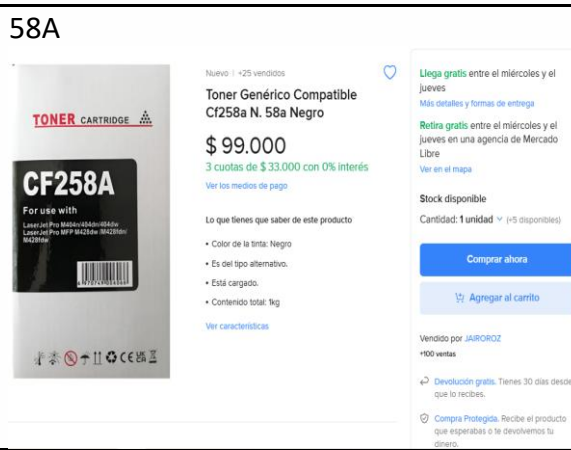
ELEMENTO	CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS	CANTIDAD	REFERENCIA (IMÁGENES DE REFERENCIA)
TONER GENÉRICO	TONER GENÉRICO PARA IMPRESORA HP 4103FDW CON CHIP	60	141A 
TONER GENÉRICO	ADQUISICIÓN TONER GENÉRICO PARA	20	26A





Gobierno de
Marquetalia
Nit. 890.801.147-0

**Secretaría General
y de Gobierno**
gobierno@marquetalia-caldas.gov.co









	IMPRESORA HP M426FDW CON CHIP		
TONER GENERIC O	ADQUISICIÓN TONER GENERIC PARA IMPRESORA HP MFP 137FNW CON CHIP	30	105A 
TONER GENERIC O	ADQUISICIÓN TONER GENERIC PARA IMPRESORA HP LÁSER JET PRO MFP M127fn CON CHIP	10	83ª 
TONER GENERIC O	ADQUISICIÓN TONER GENERIC PARA IMPRESORA HP LASER JET PRO MFP M428FDW CON CHIP	15	58A 
TINTA	TINTA 544 EPSON L5590 NEGRA ORIGINAL	6	Tinta Negra Epson L5590





Gobierno de
Marquetalia
Nit. 890.801.147-0

**Secretaría General
y de Gobierno**
gobierno@marquetalia-caldas.gov.co

			 <p>Nuevo +50 vendidos</p> <p>Botella Tinta 544 Original Epson Imp L3160 L5190 L3150 L5590</p> <p>5.0 ★★★★★ (2)</p> <p>\$ 52.000</p> <p>3 cuotas de \$ 17.333 con 0% interés</p> <p>Precio por litro: \$ 800.000</p> <p>Ver los medios de pago</p> <p>Llega el lunes</p> <p>Más detalles y formas de entrega</p> <p>Retira a partir del martes en una agencia de Mercado Libre</p> <p>Ver en el mapa</p> <p>Color De La Tinta: Magenta</p> 
TINTA	TINTA 544 EPSON L5590 CIAN ORIGINAL	3	 <p>Nuevo +50 vendidos</p> <p>Botella Tinta 544 Original Epson Imp L3160 L5190 L3150 L5590</p> <p>5.0 ★★★★★ (2)</p> <p>\$ 52.000</p> <p>3 cuotas de \$ 17.333 con 0% interés</p> <p>Precio por litro: \$ 800.000</p> <p>Ver los medios de pago</p> <p>Llega el lunes</p> <p>Más detalles y formas de entrega</p> <p>Retira a partir del martes en una agencia de Mercado Libre</p> <p>Ver en el mapa</p> <p>Color De La Tinta: cian (azul)</p>  <p>Stock disponible</p> <p>Cantidad: 1 unidad (+25 disponibles)</p>
TINTA	TINTA 544 EPSON L5590 AMARILLA ORIGINAL	3	 <p>Nuevo +50 vendidos</p> <p>Botella Tinta 544 Original Epson Imp L3160 L5190 L3150 L5590</p> <p>5.0 ★★★★★ (2)</p> <p>\$ 52.000</p> <p>3 cuotas de \$ 17.333 con 0% interés</p> <p>Precio por litro: \$ 800.000</p> <p>Ver los medios de pago</p> <p>Llega el lunes</p> <p>Más detalles y formas de entrega</p> <p>Retira a partir del martes en una agencia de Mercado Libre</p> <p>Ver en el mapa</p> <p>Color De La Tinta: Amarillo</p> 
TINTA	TINTA 544 EPSON L5590 MAGENTA ORIGINAL	3	 <p>Nuevo +50 vendidos</p> <p>Botella Tinta 544 Original Epson Imp L3160 L5190 L3150 L5590</p> <p>5.0 ★★★★★ (2)</p> <p>\$ 52.000</p> <p>3 cuotas de \$ 17.333 con 0% interés</p> <p>Precio por litro: \$ 800.000</p> <p>Ver los medios de pago</p> <p>Llega el lunes</p> <p>Más detalles y formas de entrega</p> <p>Retira a partir del martes en una agencia de Mercado Libre</p> <p>Ver en el mapa</p> <p>Color De La Tinta: Magenta</p> 
TINTA	TINTA 544 EPSON L3260 NEGRA ORIGINAL	6	<p>Tinta Negra Epson 3260</p>





Gobierno de
Marquetalia
Nit. 890.801.147-0

**Secretaría General
y de Gobierno**
gobierno@marquetalia-caldas.gov.co

			 <p>Botella De Tinta Original 544 Para Epson L3260 L3250 L3210 4.8 ★★★★★ (25) \$ 52.000 3 cuotas de \$17.333 con 0% interés Precio por litro: \$ 800.000 Ver los medios de pago Llega el lunes Más detalles y formas de entrega Retira a partir del martes en una agencia de Mercado Libre Ver en el mapa Color De La Tinta: Negro</p>
TINTA	TINTA 544 EPSON L3260 CIAN ORIGINAL	3	 <p>Tinta Negra Epson 3260 Botella De Tinta Original 544 Para Epson L3260 L3250 L3210 4.8 ★★★★★ (25) \$ 52.000 3 cuotas de \$17.333 con 0% interés Precio por litro: \$ 800.000 Ver los medios de pago Llega el lunes Más detalles y formas de entrega Retira a partir del martes en una agencia de Mercado Libre Ver en el mapa Color De La Tinta: Cian</p>
TINTA	TINTA 544 EPSON L3260 AMARILLA ORIGINAL	3	 <p>Tinta Amarilla Epson 3260 Botella De Tinta Original 544 Para Epson L3260 L3250 L3210 4.8 ★★★★★ (25) \$ 52.000 3 cuotas de \$17.333 con 0% interés Precio por litro: \$ 800.000 Ver los medios de pago Llega el lunes Más detalles y formas de entrega Retira a partir del martes en una agencia de Mercado Libre Ver en el mapa Color De La Tinta: Amarillo</p>
TINTA	TINTA 544 EPSON L3260 MAGENTA ORIGINAL	3	 <p>Tinta Magenta Epson 3260 Botella De Tinta Original 544 Para Epson L3260 L3250 L3210 4.8 ★★★★★ (25) \$ 52.000 3 cuotas de \$17.333 con 0% interés Precio por litro: \$ 800.000 Ver los medios de pago Llega el lunes Más detalles y formas de entrega Retira a partir del martes en una agencia de Mercado Libre Ver en el mapa Color De La Tinta: Magenta</p>
TINTA	TINTA 544 EPSON L4260 NEGRA ORIGINAL	8	Tinta Negra Epson 4260





Gobierno de
Marquetalia
Nit. 890.801.147-0

**Secretaría General
y de Gobierno**
gobierno@marquetalia-caldas.gov.co

TINTA	TINTA 544 EPSON L4260 CIAN ORIGINAL	4	
TINTA	TINTA 544 EPSON L4260 AMARILLA ORIGINAL	4	
TINTA	TINTA 544 EPSON L4260 MAGENTA ORIGINAL	4	
TOTAL FACTURA			\$ 18.896.030

Cabe acotar que, en este proceso de consulta no se está teniendo en cuenta los costos de envío e instalación en sitio.

Para conocer el comportamiento del mercado y la oferta existente de personas naturales o jurídicas que prestan los servicios objeto del presente proceso, así como para determinar el presupuesto oficial del mismo, el Gobierno de Marquetalia adelantó un estudio de mercado mediante la solicitud de cotizaciones a empresas que se considera cuentan con la idoneidad y capacidad legal para ejecutar





este tipo de contratos. Como resultado, se recibieron dos (2) cotizaciones y, adicionalmente, se efectuó una verificación de precios de referencia en el mercado para el suministro de tóner genéricos y tintas, con base en lo cual se establecieron valores promedio por cada uno de los elementos cotizados.

Es importante señalar que se solicitaron cotizaciones adicionales; no obstante, estas no fueron remitidas a la entidad dentro del plazo previsto. En consecuencia, y dada la necesidad de adelantar el proceso de contratación, el presupuesto oficial se determinó con fundamento en las cotizaciones efectivamente recibidas y la información de precios obtenida en el mercado, garantizando así criterios de razonabilidad, transparencia y economía.

Las variables que se consideraron para calcular el presupuesto oficial de este proceso son las siguientes cotizaciones:

COTIZACIONES - PROMEDIO								
CA N	DESCRIPCIÓN	COTIZACION UNO	COTIZACION UNO TOTAL	COTIZACION DOS	COTIZACION DOS TOTAL	COTIZACION TRES	COTIZACION TRES TOTAL	PROMEDIO
60	ADQUISICIÓN TONER GENERICO PARA IMPRESOR A HP 4103FDW CON CHIP	\$170.553	\$ 10.233.180	\$ 230.000	\$13.800.000	\$ 307.000	\$18.420.000	\$ 14.151.060
20	ADQUISICIÓN TONER GENERICO PARA IMPRESOR A HP M426FDW CON CHIP	\$ 101.407	\$ 2.028.140	\$ 95.000	\$ 1.900.000	\$ 175.000	\$ 3.500.000	\$ 2.476.047
30	ADQUISICIÓN TONER GENERICO PARA IMPRESOR A HP MFP 137FNW CON CHIP	\$ 45.796	\$ 1.373.880	\$ 95.000	\$ 2.850.000	\$ 153.000	\$ 4.590.000	\$ 2.937.960
10	ADQUISICIÓN TONER GENERICO PARA IMPRESOR A HP LÁSER JET PRO MFP M127fn CON CHIP	\$ 67.680	\$ 676.800	\$ 60.000	\$ 600.000	\$ 78.000	\$ 780.000	\$ 685.600
15	ADQUISICIÓN TONER GENERICO PARA	\$ 111.672	\$ 1.675.080	\$ 150.000	\$ 2.250.000	\$ 320.000	\$ 4.800.000	\$ 2.908.360





Gobierno de
Marquetalia
Nit. 890.801.147-0

**Secretaría General
y de Gobierno**
gobierno@marquetalia-caldas.gov.co

	IMPRESOR A HP LASER JET PRO MFP M428FDW CON CHIP							
6	TINTA 544 EPSON L5590 NEGRA ORIGINAL	\$ 58.656	\$ 351.936	\$ 65.000	\$ 390.000	\$ 68.000	\$ 408.000	\$ 383.312
3	TINTA 544 EPSON L5590 CIAN ORIGINAL	\$ 58.656	\$ 175.968	\$ 65.000	\$ 195.000	\$ 68.000	\$ 204.000	\$ 191.656
3	TINTA 544 EPSON L5590 AMARILLA ORIGINAL	\$ 58.656	\$ 175.968	\$ 65.000	\$ 195.000	\$ 68.000	\$ 204.000	\$ 191.656
3	TINTA 544 EPSON L5590 MAGENTA ORIGINAL	\$ 58.656	\$ 175.968	\$ 65.000	\$ 195.000	\$ 68.000	\$ 204.000	\$ 191.656
6	TINTA 544 EPSON L3260 NEGRA ORIGINAL	\$ 58.656	\$ 351.936	\$ 65.000	\$ 390.000	\$ 68.000	\$ 408.000	\$ 383.312
3	TINTA 544 EPSON L3260 CIAN ORIGINAL	\$ 58.656	\$ 175.968	\$ 65.000	\$ 195.000	\$ 68.000	\$ 204.000	\$ 191.656
3	TINTA 544 EPSON L3260 AMARILLA ORIGINAL	\$ 58.656	\$ 175.968	\$ 65.000	\$ 195.000	\$ 68.000	\$ 204.000	\$ 191.656
3	TINTA 544 EPSON L3260 MAGENTA ORIGINAL	\$ 58.656	\$ 175.968	\$ 65.000	\$ 195.000	\$ 68.000	\$ 204.000	\$ 191.656
8	TINTA 544 EPSON L4260 NEGRA ORIGINAL	\$ 72.192	\$ 577.536	\$ 65.000	\$ 520.000	\$ 68.000	\$ 544.000	\$ 547.179
4	TINTA 544 EPSON L4260 CIAN ORIGINAL	\$ 48.391	\$ 193.564	\$ 65.000	\$ 260.000	\$ 68.000	\$ 272.000	\$ 241.855
4	TINTA 544 EPSON L4260 AMARILLA ORIGINAL	\$ 47.263	\$ 189.052	\$ 65.000	\$ 260.000	\$ 68.000	\$ 272.000	\$ 240.351





Gobierno de
Marquetalia
Nit. 890.801.147-0

**Secretaría General
y de Gobierno**
gobierno@marquetalia-caldas.gov.co

4	TINTA 544 EPSON L4260 MAGENTA ORIGINAL	\$ 47.263	\$ 189.052	\$ 65.000	\$ 260.000	\$ 68.000	\$ 272.000	\$ 240.351
								\$ 26.345.321
	TOTAL PROMEDIOS	\$ 1.181.465	\$18.895.96 4	\$ 1.410.000	\$24.650.00 0	\$ 1.849.000	\$35.490.00 0	\$ 26.345.321

Los presentes análisis del sector se expiden a los diecisiete (17) días de febrero de 2026.

ORIGINAL FIRMADO

CLAUDIA MUÑOZ DUQUE
Secretaria General y de Gobierno

Proyectó: Claudia Muñoz Duque – Secretaria General y de Gobierno
Revisó: Danny Alberto Vélez Osorio - Contratista Secretaría Jurídica
Aprobó: Jhon Wilmar Ramírez Giraldo – secretario Jurídico

